

anuncio de dimisión de los Tenientes de Alcalde, que vienen
de Alcalde
anunciando sus dimisiones, debiendo presen-
tarlas formalmente y no de modo condi-
cional, pareciendo demostrar con tal acto,
que esos Tenientes de Alcalde no lo son de
la Corporacion, ni de Murcia, sino de
una personalidad, á la cual, si quieren
mostrar sus simpatias, pueden acudir á
otros procedimientos y no á estos, que en-
torpecen la marcha administrativa y la
gestion del Alcalde actual, al que se les
ponen obstáculos, esperando, por su parte,
que dichos Sres. Tenientes de Alcalde ó re-
tiren sus dimisiones ó las ratifiquen.

El Sr. Escribano ha
la sobre este asunto
y se asocia á los di-
misionarios
El Sr. Escribano expone que, aun que
en la sesion anterior no adoptó la misma
resolucion que alguno de sus compañeros,
que anunciaron su dimision para en
el caso que se admitiera la del Sr. Baquero,
hoy se asocia á lo que hicieron aquellos,
anunciando tambien la suya, por que es-
tán en el perfecto derecho de hacerlo, y no
es quien el Sr. Guirao para imponer meri-
terio á los demás.

Da explicacion
el Sr. Fayren
El Sr. Fayren explica por que anunció
su dimision, ratificando lo que dijo: que
creia menoscabada la autoridad del Al-
calde Sr. Baquero y por conservar su pres-
tigio se asociaba al acto que habia reali-
zado.